

12098

Quito D.M., 20 de junio de 2018 ✓

170892

Señor
Fernando Navarro Stevenson,
Ciudad.-

De mi consideración,

La Junta Universal de accionistas de la compañía SANTANA BREWING COMPANY SANBRECO S.A., realizada el 20 de junio del 2018, tuvo el acierto de reelegirle a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

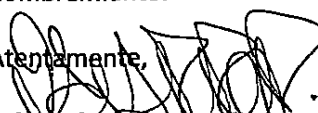
Sus atribuciones constan en el artículo vigésimo segundo y vigésimo tercero del Estatuto Social de la compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazara el Presidente.

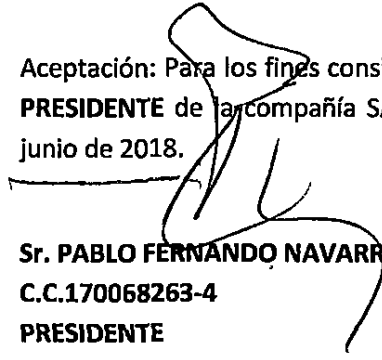
La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 22 de abril de 2013, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 13 de mayo de 2013, repertorio 15925, número 1737.

Debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Sebastián Navarro Pérez
Secretario Ad-hoc

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SANTANA BREWING COMPANY SANBRECO S.A., Quito D.M., 20 de junio de 2018. ✓


Sr. PABLO FERNANDO NAVARRO STEVENSON
C.C.170068263-4
PRESIDENTE